



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

510.000

OK

DECRETO N° 1309
QUILLÓN, jueves 9 noviembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :RAFRACO SPA

RUT:77.185.808-2

LA SUMA DE \$:159.460

Y SON:CIEN TO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS VARIOS PARA SER UTILIZADOS EN ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-471-AG23. SEGUN FACTURA NRO.: 83. SOLICITADO POR LA SRA. ALEJANDRA LUNA P. NUTRICIONISTA DEL CESFAM. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA VIDA SANASE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 6.358 DE FECHA 19/10/2023. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140529	Aplic. Fondos Vida Sana	159.460			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		159.460	77185808-2	C-0

TOTALES : 159.460 159.460

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 50697770	FECHA DE PAGO	SERIE	
	V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME